

CONVENIO DEL FRIO INDUSTRIAL
COMUNICADO Nº1

CONSTITUCION DE LA MESA NEGOCIADORA

El pasado día 10 de febrero se ha reunido la mesa de negociación del convenio del Frío Industrial en Madrid, para constituir la mesa.

En esta primera reunión hemos marcado la fecha de la siguiente, y comentado las necesidades de las partes en lo que será la negociación.

El camino acaba de empezar y como todos sabemos este es un convenio que necesita de adaptaciones de sus textos a la ley actual, así como la adaptación y creación de grupos profesionales.

En la próxima reunión del día 25 de marzo estableceremos nuestros objetivos en materia de salarios y los trasladaremos a la patronal.

Seguiremos informando.

Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT

CC.OO de Industria.